

## ALERTA SANITARIA

### ROBO DEL MEDICAMENTO CAPD / DPCA 2 EN COSTA RICA

26 de julio del 2016

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población sobre el robo de varias unidades del medicamento CAPD / DPCA 2 que ocurrió en Costa Rica.

#### Sobre el medicamento robado

El pasado jueves 14 de julio del 2016 sustrajeron varias unidades del medicamento CAPD / DPCA 2 solución para diálisis peritoneal con 1.5% de glucosa del contenedor HLXU846747-8. Este vehículo sufrió el robo mientras transitaba sobre la Ruta 32 en el cantón de San Isidro de Heredia. La carga provenía de Colombia, llegó a Puerto Limón y su destino final era el Centro Logístico Cladisa en San José.

El medicamento CAPD / DPCA 2 es fabricado por Fresenius Medical Care Colombia S.A. bajo cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura y de todas las especificaciones de calidad. Es utilizado a nivel hospitalario pues requiere supervisión médica especializada, es decir, no se encuentra a la venta en farmacias. El distribuidor autorizado para Costa Rica de este producto es Nutricare S.A.

A partir del momento del robo, se perdió la trazabilidad o capacidad para seguir el rastro del producto y se desconocen las condiciones bajo las cuales ha sido manipulado, almacenado y transportado. Por ello no es posible garantizar que sigue manteniendo su eficacia, seguridad y calidad.

El detalle de las unidades robadas es:

Nombre	Registro sanitario en Costa Rica	Lote	Fecha de vencimiento	Cantidad
CAPD / DPCA 2 solución para diálisis peritoneal con 1.5% de glucosa.	3101-YC-0438	16F4F171A2	30 / 05 / 2018	8 bolsas de 2 litros cada una

Nutricare S.A. notificó al Ministerio de Salud sobre el robo debido al riesgo para la salud pública e interpuso la denuncia respectiva ante las autoridades judiciales.

### Recomendaciones

- No comprar, vender ni utilizar medicamentos cuando se sospeche que son robados, deteriorados, adulterados o falsificados.
- Adquirir medicamentos a través de los distribuidores autorizados.
- Antes de comprar y utilizar el medicamento CAPD / DPCA 2 solución para diálisis peritoneal con 1.5% de glucosa, verificar que no se trate del lote y fecha de vencimiento que fueron robados.
- Informar al médico o a un profesional de la salud si se presenta un problema de salud relacionado con el uso de medicamentos, en especial si se trata del producto CAPD / DPCA 2 solución para diálisis peritoneal con 1.5% de glucosa del fabricante Fresenius Medical Care Colombia S.A., para que sea reportado al Centro Nacional de Farmacovigilancia del Ministerio de Salud.
- Contactar al Departamento de Control de Calidad de Nutricare S.A. para reportar cualquier dato o evacuar dudas en relación con el presente comunicado al correo electrónico [regencia@nutricare.co.cr](mailto:regencia@nutricare.co.cr) o al teléfono 2241-30-40 extensión 277.

Atentamente,



Licda. Jennifer Lee Alvarado  
**DIRECTORA A.I.**

**REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO**

